

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, MEJORA Y ALOJAMIENTO DE LOS SERVICIOS ONLINE DE LOGROÑO DEPORTE S. A., DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2019 A 2020.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A:, teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, así como la oferta presentada a la licitación.
- 2. El acta de la mesa de contratación de fecha 26 de marzo de 2019 en la que se propone la adjudicación del contrato a favor de la empresa JIG INTERNET CONSULTING, S.L.

RESUELVE:

<u>Primero:</u> Adjudicar el contrato para la prestación del servicio de mantenimiento, actualización, mejora y alojamiento de los servicios online de Logroño Deporte S.A, durante el periodo comprendido entre 2019 a 2020, a la empresa JIG INTERNET CONSULTING, S.L. por importe de 20.370 €, veinte mil trescientos setenta euros, IVA excluido.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 29 de marzo de 2019

El Presidente

Javier Merino Martínez